



## GOBIERNO PARROQUIAL PALMAS

### RESOLUCIONES COPAE PALMAS COPAE 28 DE MAYO DE 2020

**El COPAE PARROQUIAL DE PALMAS, en sesión del día 28 de mayo de 2020, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:**

**Primero.-** Acatar las disposiciones del COE Nacional y COE Cantonal.

**Segundo.-** Ante las falsas noticias emitidas en redes sociales, tanto el GAD Parroquial, el GAD Cantonal y la Tenencia Política se comprometen a emitir comunicados permanentes sobre la situación real tanto de la Parroquia como del Cantón, mediante una página oficial de cada institución.

**Tercero.-** Hacer cercos epidemiológicos, dar seguimiento continuo por parte del Ministerio de Salud Pública a todos los posibles casos, creando conciencia en la ciudadanía, manteniendo la distancia y sobre todo el aislamiento social, a través de la campaña quédate en casa, la misma que en coordinación con el MIES y Seguro Social Campesino se la seguirá realizando dentro de la Parroquia.

**Cuarto.-** En articulación con el MIES, médico del barrio y más instituciones se obtendrá la base de datos de adultos mayores y personas vulnerables, que no disponen de redes sociales, para que se dé el comunicado y socialización de la ordenanza sobre el uso obligatorio de mascarillas puerta a puerta, esto en Coordinación con el COE Cantonal.

**Quinto.-** Continuar con las fumigaciones de espacios públicos que viene realizando el GAD Parroquial de Palmas en los espacios de mayor afluencia social, por tres días a la semana.

**Sexto.-** Como compromiso del GAD Parroquial se analizará la posibilidad de adquirir una bomba para continuar las fumigaciones.

**Dado en la Parroquia Palmas, en las instalaciones del GAD de Palmas, en sesión del día jueves 28 de mayo de 2020.**

**Lo certifico.**

Sr. Julio Ortiz Eras  
PRESIDENTE COPAE

Eco. Adriana Alarcón  
SECRETARIA COPAE

